

ESTUDIO DE LOS ADJETIVOS EN *-AL* / *-AR* EN EL « TRATADO DE LAS APOSTEMAS » DE DIEGO EL COVO

In this article Spanish adjectives formed by the suffix *-al*, *-ar* are analysed in a medical treatise of the 15th Century. During this period this type of adjective was widely used due to its cultural character. The origin of this suffix is of Latin extraction (*-ALIS*, *-ARIS*) belonging to a high speech register. Thus it could appear even in epic language.

This derivative morpheme has two allomorphs, *-al*, *-ar*, in complementary distribution, regulated by the presence of the lateral phonemes in final position in the lexeme. Moreover there are three diachronic variants extant (*-tal*, *-tar* and *-ual*). Its primary function is to form adjectives from nouns, although the presence of adjectives formed from adjectives has been recorded.

GUIÓN

I. OBJETIVO

1. Objetivo concreto.

II. DELIMITACIÓN

1. Separación entre sustantivos y adjetivos en *-al*, *-ar*.

III. ORIGEN

1. Problemática de los adjetivos latinos en *-ALIS*/*-ARIS*.

2. Clasificación de los adjetivos en *-al*, *-ar* existentes en el Covo según sus orígenes.

IV. DESCRIPCIÓN FORMAL

1. Generalidades.

2.1. Distribución de *-al*, *-ar*.

2.2. Conclusiones sobre la distribución de *-al*, *-ar*.

3. Variantes. *-al*; *-tal*, *-ual*; *-ar*; *-tar*.

V. DESCRIPCIÓN FUNCIONAL

1. Separación entre adjetivos *denominativos* y adjetivos *deatjetivales*.

2. Conclusiones sobre la función de estos tipos de adjetivos.

VI. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

1. Clasificación de estos adjetivos de acuerdo a sus datos cronológicos:
a) Adjetivos no registrados en el *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*.

b) Adjetivos registrados, pero no documentados en el mismo.

c) Adjetivos documentados, pero con fecha posterior a la del *Tratado de las Apostemas*.

1. Intento estudiar la formación de adjetivos derivados a partir de un sustantivo por medio del sufijo *-al, -ar*, en el *Tratado de las apostemas* de Diego El Covo¹. El presente trabajo es el primer paso de un proyecto de estudio diacrónico que se inserta en un marco más amplio y que atenderá en su momento a la derivación adjetiva en general, siempre desde una perspectiva histórica.

Volviendo de nuevo a la obra de El Covo, señalemos que data de finales del siglo XV — la fecha exacta es 1493 — y está escrita en «pareados amétricos de rima consonante»,² con un claro propósito didáctico: servir de instrumento de ayuda para aquellos estudiantes de Medicina poco diestros aún en el arte de curar. Las fuentes de esta monografía, como era de esperar, son preferentemente árabes, aunque están presentes autores griegos y latinos, transmitidos probablemente a través de escritores musulmanes³.

Conviene destacar que, desde un punto de vista lingüístico, este libro se inscribe dentro de un registro alto: se trata de una descripción científica redactada, además, con visos literarios (en verso). De su lectura se desprende una clara intencionalidad por parte del autor de poner de relieve su nivel cultural y uno de los procedimientos más llamativos tal vez sea la abundantísima creación de vocablos mediante morfemas derivativos, especialmente cultos. Arrastrado por necesidades designativas, o movido por otras causas, El Covo es capaz de aprovechar al máximo las libertades que el sistema de la lengua le proporciona en el campo de la formación de palabras.

2. Puede considerarse como la característica morfológica — quizás la más relevante — de este texto la extraordinaria proliferación de adjetivos en *-al, -ar*. Ésta ha sido la razón que nos ha conducido a elegir este sufijo como objeto de nuestro estudio.

Estos adjetivos presentan un elevado índice de frecuencias, con el resultado de un neto predominio, con amplio margen, sobre otros, creados mediante sufijos distintos: *-oso, -ino, -ico, -eo*, etc., muy numerosos también. Se encuentran, incluso, en el *Tratado* formaciones en *-al, -ar* inusuales en la actualidad, no porque el sistema no pueda permitirlas, sino porque la norma las rechaza, como por ejemplo, *colerical, gargantal, plomal, sobacal*, etc.

En nuestra opinión, tal abundancia es exponente de la gran ren-

tabilidad de este tipo de derivados en determinados niveles de la lengua del siglo XV. A este respecto, puede establecerse una comparación — muy somera, por falta de datos estadísticos y análisis concretos — con la situación actual. En ella comprobamos una tendencia progresiva del incremento de la aparición de estos adjetivos, significativamente en unos registros culturales altos y, en muchos casos, provocados por imperativos de designación. A título de ejemplo, cabe reseñar *conductual*, registrado en un tratado de psicología⁴, *inteligencial*, en un estudio de lingüística⁵, y *catacumbal, clientelar, clitorial, comisarial, comunicacional, congresual, cupular, exponencial, gerencial, inteligencial, jurisprudencial, minimal, narracional, preferencial, primal, procesual, promocional, raigal(mente), referencial, resistencial, solidal, tendencial, transicional, vacacional, veral*, etc., en diferentes novelas y artículos de periódico de carácter intelectual o literario⁶. Unas veces, estos neologismos aportan matices semánticos específicos que los diferencian de otros adjetivos originarios de la misma raíz, como *conductual* frente a *conductista, inteligencial/intelectual, veral/verídico, verdadero*, etc. En otras ocasiones, su surgimiento vendría motivado por la necesidad estrictamente gramatical de cubrir una «casilla vacía» que sólo podría ser completada por procedimientos sintagmáticos (*de* + sustantivo). Finalmente, existen adjetivos que únicamente se distinguen de los sustantivos homónimos por su posición y función dentro del sintagma. El sufijo *-al, -ar* serviría entonces de marca formal de diferenciación: *léxico* → *lexical*; *adjetivo* → *adjetival*, etc.

Por otro lado, no hay que olvidar que existe una presión por parte de ciertos idiomas que emplean este sufijo con gran profusión, como sucede en francés o en inglés, con lo que, más o menos conscientemente, se reflejaría el esquema derivativo triunfante en estas lenguas.

Los medios de comunicación tampoco son ajenos a esta corriente. Por el contrario, parecen complacerse en ofrecer una información bastante abstracta en la que el sufijo *-al* encaja maravillosamente. De hecho, suelen producirse reacciones en contra de ciertos usos

4) José Luis PINILLOS, *Principios de Psicología*, Madrid, Alianza Editorial, 1981, p. 237 y 321.

5) H. LÓPEZ MORALES, *Introducción a la Lingüística Generativa*, Madrid, Alcalá, 1974, p. 49.

6) Véanse diversos artículos de F. UMBRAL en *El País*, correspondiente al mes de marzo, días 5, 25 y 31 de 1984. Del mismo periódico, editoriales del 27 y 30 del mismo mes. Igualmente en *El País*, artículos de J. CUETO, del 4, IV, 84, p. 56; F. UMBRAL, 7, IV, 84, p. 7; editorial del 10, IV, 84; A. ESCOHOTADO, 10, IV, 84, p. 11; R. GUERRA GARRIDO, 11, IV, 84, p. 11; J. VIDAL-BENEYTO, 12, IV, 84, p. 12; P. LAÍN ENTRALGA, 13, IV, 84, p. 9; R. MORODO, 15, IV, 84, p. 11; X. BATALLA, 23, IV, 84, p. 17; F. UMBRAL, 3, VI, 84, p. 88; A. ELORZA, 11, VI, 84, p. 20; M. VARGAS LIOSA, 14, VI, 84, p. 11; R. MONTERO, 1, IX, 84, p. 48; M. VÁZQUEZ MONTALBÁN, 14, IX, 84, p. 10. De este último vid. *La soledad del mártir*, Barcelona, Planeta, 3ª ed., 1978, p. 44, 54 y 55.

no muy castizos o no muy bien sonantes a juicio de ciertas personas poco partidarias de este pretendido abuso lingüístico. Es el caso de un general, gobernador militar de una ciudad andaluza, que se lamenta públicamente de que un conocido escritor emplee « expresiones tan académicas como dignidad *resistente*, *emocionalidad* equilibradora, rémora *testimonialista* y lenguaje *comunicacional* »⁷. Este último término se ha puesto de moda ahora que los sistemas de comunicación están en auge. Claro es que *comunicativo* y *comunicacional* se diferencian por una serie de rasgos sémicos que hacen que el segundo sea considerado como un tecnicismo y en este campo de la tecnología la influencia del inglés es decisiva.

La comparación en el tiempo puede completarse con otra en el espacio. En el francés del siglo XV, por ejemplo, se dieron los resultados *-al*, *-el*, procedentes de la evolución del sufijo latino *-ALIS*. Ambas formas gozaron de gran vigencia — como sucedía igualmente en el español de la época — que no perdieron con el correr de los años, sino que la mantuvieron e, incluso, acrecentaron. Según J. Dubois, « deux d'entre eux (sufijos adjetivales) ont des coefficients d'expansion très élevés : *-ique*... et *-al*... Dans la structure suffixale des adjectifs prise dans son ensemble, on peut dire schématiquement que deux suffixes sont actuellement disponibles *-ique* et *-el/-al* »⁸. La distinción entre las dos variantes radicaba, entonces, en que *-el* correspondía a la norma fonológica, mientras que *-al* representaba la solución culta, derivada de la influencia de la Iglesia, el Derecho, etc., prepotentes en la Edad Media. En la actualidad, no obstante, como observa Malkiel, la situación ha experimentado una variación notable: « To conclude the remarks on the medieval and modern offshoots of *-alis*, observe the paradox that *-el* which in Old French seemed out /— and /— out vernacular has, at the present advanced stage, acquired a certain ecclesiastic patina, as displayed very visibly by *origin-el* and (subst.) *tempor-el*; also, en bloc, by the *-ernel* group »⁹. De cualquier modo, lo que resulta innegable es que hoy día el sufijo francés *-al/-el* parece ser más común y mucho más utilizado que el correspondiente español.

7) Manuel ALVAREZ DE LARA RAMÍREZ, « Vázquez Montalbán, ¿ un intruso ? », en la sección « Cartas al director », *El País*, 24, II, 84.

8) J. Dubois, « Suffixes servant à former des adjectifs », en *Etude sur la dérivation suffixale en français moderne et contemporain*, Paris, Larousse, 1962, p. 47. Por otro lado, según Ch. Brunot, « les deux suffixes *-al* et *-el* dans les textes du xve siècle ne sont pas nettement distincts, et se prennent souvent l'un pour l'autre » (*Histoire de la langue française, I. De l'époque latine à la Renaissance*, Paris, Armand Colin, 1966, p. 117).

9) Y. MALKIEL, « Genetic analysis of word formation », en *Current Trends in Linguistics*, III, La Haya-Paris, 1970, p. 330. El estado actual de los adjetivos formados con *-al* y *-el* se analiza en las páginas 328-331.

II. DELIMITACIÓN.

1. Las palabras que van a ser objeto de este estudio están originadas sobre una base léxica a la que se adhiere el sufijo *-al*, *-ar*. La base, como tendremos ocasión de ver más adelante, puede ser sustantiva o adjetiva, pero la formación resultante ha de ser siempre un adjetivo. Es decir, se trata de derivados denominales o deadjetivales, pero adjetivales. Quedan fuera, pues, de nuestro campo de análisis los adnominales, aunque ahora hagamos una breve referencia a ellos.

Los sustantivos en *-al*, *-ar*, estudiados por una serie de investigadores¹⁰, poseen, por regla general, un rasgo sémico común que podríamos definir como el sema 'abundancia', el cual confiere a muchos de estos términos un sentido colectivo.

Desde un punto de vista semántico, podemos sintetizar los diversos ensayos clasificatorios del modo siguiente :

1. Lugar en donde se hallan o crían abundantes animales : *conejar*, *cornecjal*, *formical*, *grajal*, *palomar*, etc.
2. Terrenos abundantes en :
 - a) Pantanos, lagunas, etc. : *barrizal*, *cenagal*, *lagumar*, *lodazal*, *paular*, *tremedal*, etc.
 - b) Piedras, rocas, etc. : *arenal*, *berrocal*, *cascayar*, *conchal*, *pedregal*, *peñascal*, *terregal*, etc.
 - c) Plantas. Conjunto de las mismas : *cañaveral*, *cañizal*, *carrizal*, *escobar*, *esparragal*, *espinar*, *foyal*, *habal*, *helechar*, *matarral*, *melgar*, *parral*, *pastizar*, *payar*, *rastróiar*, *ravanal*, *rubial*, *ynistar*, *zarzal*, etc.
 - d) Diferentes accidentes del terreno o de su explotación : *montal*¹¹, *ortal*, *pradal*, *quintanar*, etc.

10) Han estudiado esta clase de sustantivos : M.L. WAGNER, « Zum spanisch-portugiesischen suffix *-al* », *VKR*, 3, 1930, pp. 87-92 ; J.H.D. ALLEN, *Portuguese word formation with suffixes*, Supplement to *Language*, vol. 17, April-June, 1941 ; W. GERGER, « Fruit, fruit-free and grove in Spanish : a study in derivational patterning », *R. Ph.*, 20, 1966, pp. 176-86 ; Y. MALKIEL, *Art. cit.*, y D.G. PATTISON, « Suffixed tree-nouns and grove-nouns in Early Old Spanish », *Neophilologus*, 59, 1975, pp. 242-253.

11) La mayoría de estos sustantivos han sido tomados de Pattison. En cuanto a su clasificación, Wagner los divide en a) pantanosos ; b) rocosos y c) locativos en general. Esta estructuración es recogida por Pattison.

Por lo que se refiere a *lodazal* y palabras similares, Allen las considera como formadas a partir de *-azo* + *-al*, con lo que remite a la cuestión de los interfijos, estudiados por MALKIEL en « Los interfijos hispánicos. Problema de lingüística histórica y estructural », *Miscelánea homenaje a André Martinet*, Universidad de La Laguna, 1958, II, pp. 107-139, y en parte rebatidos por F. LÁZARO CARRETER en « ¿ Consonantic antihiáticas en español ? », *Homenaje a A. Tovar*, Madrid, Gredos, 1972, pp. 253-264. En concreto, el interfijo *-eg-* de *pedregal*, *terregal*, etc., ha sido tratado por Y. MALKIEL en « Studies in the Hispanic Infix *-eg-* », *Language*, 25, 1949, pp. 139-81.

El término *montal* aparece en la obra de Ciro ALEGRIA, *Los perros hambrientos*, Buenos Aires, Losada, 6ª edición, 1978, p. 83.

3. Plantaciones, huertos, etc., donde hay abundantes árboles frutales: *olivar, pomar*, etc.
4. Arboledas, bosques. Conjunto de árboles, frutales o no: *encinar, limonar, naranjal, pinar, robledal*, etc.
5. Árboles abundantes en fruta: *moral, nogal, peral*, etc.

A este esquema habría que añadir otros vocablos a que hace referencia Allen¹², como *cabezal, dedal, portal, poyal, puñal*, etc., cuyo significado podría ser relacionado con 'instrumento', 'utensilio', en unos casos y en otros con 'lugar'.

De todos estos sustantivos, los que han recibido una atención preferente, quizá por estar integrados dentro de un sistema en el que se oponen a otros nombres formados mediante distintos sufijos, como *-edo, -eda, -ero, -era*, son los que designan arboledas, árboles frutales o plantaciones de los mismos.

Por lo que puede deducirse de los estudios realizados en esta área concreta, el español, en comparación con otras lenguas románicas, presenta una mayor complejidad formal, en la que han intervenido influjos de varias zonas dialectales ibéricas, especialmente las occidentales. No nos vamos a ocupar aquí de las razones; bastará con remitir a Geiger¹³, quien enfoca estas posibilidades formativas en una perspectiva de economía léxica, del tipo de la que produce la reacción de las lenguas contra la homonimia. En última instancia, las construcciones con *-al* vendrían a ser un recurso « terapéutico » para evitar problemas del tipo *mora* → *moro*, en paralelismo con *manzana* → *manzano*.

No es la presente la ocasión adecuada para valorar críticamente, en toda su extensión, tal explicación, como tampoco es el momento de entrar en las precisiones y puntualizaciones a Geiger llevadas a cabo por Pattison¹⁴, basándose en una selección de textos literarios alto-medievales (desde los orígenes hasta 1.300), procedentes de León, Asturias y Aragón. Entre sus conclusiones destacamos la doble función desempeñada por el sufijo *-al, -ar*: como marca de árbol frutal en primer término y de arboleda en segundo. En su principal cometido se encuentra presionado y un tanto relegado por *-ero/-era*, que es extraordinariamente vital en el Centro y en

12) J.H.D. ALLEN, *op. cit.*, p. 6 y 13 preferentemente. Aunque se trata de un estudio sobre el portugués, existen coincidencias significativas con el español.

13) « Pattern III once strong enough to provide a way out of homonymic emergencies i.e. (pero — peral; moro — moral), was itself, in time, weakened by the frequency of the mass-noun suffix -al, -ar (m), which, in an increasing scale, became the standard marker of 'grove, orchard, plantation'. Thus, Spanish, viewed synchronically, tolerates side by side, naranj-al 'orange grove' and peral 'pear tree' ». (GEIGER, *Art. cit.*, p. 181).

14) Vid. PATTISON, (*Art. cit.*, p. 247, donde remite a GEIGER, *Art. cit.*, p. 181).

el Oeste, mientras que en el secundario comparte su dominio con *-edo/-eda*, especialmente cuando los árboles son frutales.

Es importante subrayar que también Malkiel coincide en poner de relieve la importancia de la influencia dialectal en las soluciones castellanas¹⁵, lo que evidenciaría una gran libertad derivativa en una lengua caracterizada por su hermetismo morfológico¹⁶.

Son éstos asuntos a los que no vamos a atender en nuestro trabajo, pero nos ha parecido oportuno aludir a ellos para separar claramente los sustantivos del conjunto de adjetivos en *-al, -ar*.

III. ORIGEN.

1. El origen del sufijo castellano *-al, -ar* es el doblete latino *-ALIS, -ARIS*. Las morfologías latinas reseñan su existencia en el apartado de sufijos adjetivos dentro de la sección de derivación. Con todo, no son demasiado explícitas. Recogen información sobre la cantidad — la *ā* es larga —, el acento — la *ā*, por lo tanto, es tónica —, y poco más. En algún caso precisan la clase de lexemas a los que estos morfemas pueden adosarse. Así, L.R. Palmer, entre los « adjectives derived from substantives. II From nouns referring to things » (separados, en consecuencia, de los nombres que designan personas o animales), desglosa los siguientes :

- « a) -ali : *annalis, navalis* (but, also, *regalis*)
- b) -ariu : *argentariu, ferrariu* »¹⁷.

De estos rasgos formales sobresale el acento : al ser sufijos tónicos, son fuertes, en contraposición a los átonos que tienden a debilitarse. Ello, lógicamente, comporta la supervivencia y posterior generalización a la lengua vulgar o popular, para, finalmente, continuar y expandirse en las lenguas románicas.

15) « Genetically, this looseness, in its ultimate roots, is due to an imperfect coalescence of dialects, i.e. to conflation inadequately balanced by commensurate leveling processes. Not only was the initial dialectal diversity left intact, but each pattern, through a subtle interplay of formal and semantic analogy, strengthened its ranks by attracting newcomers ». (Y. MALKIEL, « Genetic analysis of word formation », p. 313).

16) « ... Spanish (a language, I repeat, otherwise known for tight morphological structure) ... what matters is the opportunity afforded us to observe the relative looseness of derivational organization in a language famous for the tightness of its inflectional system ». (Y. MALKIEL, *Ibidem*, p. 312. El subrayado es mío).

17) L.R. PALMER, *The Latin Language*, London, Faber and Faber Limited, 6ª ed., 1968, p. 238. No dice nada respecto a estas formaciones adjetivas A. Ernout, *Morphologie historique du latin*, 3ª ed., Paris, 1955. No hemos podido encontrar la obra de MAROUZEAU, *Quelques aspects de la formation du latin littéraire*, Paris, 1949.

Si bien las gramáticas no dicen nada referente a su adscripción a un determinado nivel social y cultural, el sufijo *-ALIS* pertenece a un registro culto. Hay hechos que lo evidencian: es el caso de la diferente frecuencia de *-ALIS*, *-ARIS* en obras de concepción tan distinta como son las *Bucólicas* y las más cultas *Geórgicas*, de Virgilio: 3 en 3 ocasiones en las primeras y 10 en 15 ocasiones en las segundas¹⁸; además, esta clase de adjetivos está presente en la *Eneida*, que, como es sabido, utiliza el más elevado de todos: el lenguaje épico. Precisamente, del estudio de Cordier sobre el vocabulario de la *Eneida*¹⁹ hemos extraído como palabras únicas o especialmente poéticas: *furtialis*, *glacialis*, *iugalis*, *letalis*, *mortalis*, *nivalis* y *penetralis*, y, entre los adjetivos que parecen haber sido creados por Virgilio, hemos encontrado: *crinalis*, *glacialis*, *iuvenalis*, *lustralis* y *molaris*.

Como ilustración, podemos comparar el comportamiento de *-ALIS* con el de *-OSUS*, al que las gramáticas coinciden en asignar un estrato social más bajo, de carácter popular, etc. Pues bien, *-OSUS* es, a la inversa que *-ALIS*, más abundante en las *Bucólicas* que en las *Geórgicas*. Como confirmación final, un porcentaje alto de adjetivos en *-OSUS* — exactamente un 30% — no hace su aparición en la *Eneida*²⁰, lo que supondría que este tipo de adjetivos tendría un estatuto literario no poético o no apropiado para la poesía elevada — incluyendo la épica —, de modo opuesto a lo que sucedía con el formado con *-ALIS*.

Por lo que respecta al Latín Vulgar, Grandgent se limita a incluir a *-ALIS* en la serie de sufijos adjetivos²¹. Väänänen, por su parte, añade la precisión de que éste posee « sentidos mal delimitados »²², con lo que viene a concordar con la mayoría de tratadistas, que confiere a este morfema un significado vago y poco específico. Llama asimismo la atención la ausencia de *-ALIS* en una obra como la de Cooper: *Word Formation in the Roman Sermo Plebeius*²³, lo que constituye una prueba — por vía negativa — de su inserción en un status alto.

- 18) Vid. G. HINORO, « Del estilo de las Bucólicas y Geórgicas. La utilización del adjetivo poético », *Helmiánica*, XXXIII, 1982, pp. 345-358, especialmente p. 352, nota 21 y p. 353. Del mismo autor, « Los adjetivos de color en las Bucólicas y Geórgicas », *Actas del Simposio Virgiliano*, Universidad de Murcia, 1984, pp. 341-352, donde se señala que « se puede afirmar que el adjetivo de color es más utilizado en las últimas (*Geórgicas*), no sólo en términos absolutos, sino en términos relativos... El uso del adjetivo, especialmente el de color, es uno de los procedimientos fundam. nt. de la poesía ». (*Ibidem*, p. 343). Así, pues, coinciden los datos: en las *Geórgicas*, de nivel más alto, se dan los adjetivos de color y el sufijo *-ALIS*.
- 19) A. CORDIER, *Études sur le vocabulaire épique dans l'Énéide*, Paris, Les Belles Lettres, 1939, especialmente pp. 132, 138 y 144.
- 20) G. HINORO, « Del estilo de las Bucólicas y Geórgicas. La utilización del adjetivo poético », *Helmiánica* XXXIII, 1982, p. 352.
- 21) C.H. GRANDGENT, *Introducción al latín vulgar*, Madrid, CSIC, 1963, pp. 50-51.
- 22) V. VÄÄNÄNEN *Introducción al latín vulgar*, Madrid, Gredós, 1975, p. 146.
- 23) New York, Georg Olms Verlag Hildesheim, 1925.

Convience tener en cuenta, sin embargo, que en Latín Vulgar se revalorizaron todos los sufijos, de suerte que los que en Latín Clásico pertenecían a un nivel culto se generalizaron a todos y los que ya eran generales se extendieron y proliferaron con mayor fuerza. Este es el sentido de la afirmación de Niedermann: « Ein weiteres Merkmal der vulgärlateinischen Wortbildung ist das Produktivwerden von Suffixen in der Klassischen Latinität nur eine untergeordnete Rolle spielen, und das lawinenartige Anschwellen solcher, die auch hier bereits eine gewisse Ausdehnung erlangt halten »²⁴. Por tanto, en Latín Tardío se pierde la distinción existente en Latín Clásico entre sufijos populares y cultos, aunque los últimos conserven connotaciones o matices semánticos propios de su primitivo nivel.

En relación con la estructura formal de estos adjetivos, algunos autores, como R. Possner, afirman que « *-ALIS* and *-ARIS* were already almost interchangeable in latin »²⁵. La mayor parte, no obstante, mantiene la opinión de que el sufijo básico era *-ALIS*, el cual cambiaba a *-ARIS* merced a un proceso de disimilación que tenía lugar cuando en el radical se encontraba una *-l-* intervocálica: *militaris*, *salutaris*, etc.²⁶. Esto sucedía, incluso, si la *-l-* estaba precedida de *r-* o *t-*: *regularis*, *particularis*. Con todo, la distribución no resulta completamente perfecta. Sin ánimo de exhaustividad, hemos hallado *aquilonalis*, *caelibalis*, *diluvialis*, *filialis*, *intelectualis*, etc., ejemplos en los que, a pesar de encontrarse *-l-* intervocálica, la disimilación parece no haber actuado²⁷. Ahora bien, es necesario tener presente que se trata de formaciones adjetivas tardías, surgidas cuando los sufijos se multiplicaron, y en esta ampliación es plausible que las reglas morfológicas no fueran estrictamente observadas. Lo mismo cabría

24) M. NIEDERMANN, « Über einige Quellen unserer Kenntnis des späteren Vulgärlateinischen », *Neue Jahrbücher für das Klassische Altertum*, 29, 1912, 313-342. El artículo ha sido recogido en *Recueil Max Niedermann*, Neuchâtel, Secrétariat de l'Université, 1959, p. 47.

25) R. POSSNER, *Consonantal Dissimilation in the Romance Languages*, Oxford, B. Blackwell, 1961, p. 105.

26) Y. Malkiel es de la misma opinión: « ... The basic form being *-alis*: *ministr-alis*, *natur-alis*, *reg-alis*, even *liber-alis*, *plur-alis*, *separ-alis*; but, by way of dissimilation, *-aris* after an intervocalic *-l-*: *consul-aris*, *salut-aris*, *singul-aris* ». (« Genetic analysis », p. 327. El subrayado es mío).

27) Pattison, por su parte, escribe: « It has been regarded, in short, as a case of dissimilation: — *ALIS* was the normal form of the suffix and it was replaced by the form with *-R-* in certain phonetic circumstances, notably the presence of *-L-* in the simplex stem » (*Art. cit.*, p. 246. El subrayado es mío).

Con posterioridad, Malkiel precisa aún más las condiciones en que se efectúa dicha disimilación: « The first variant (*-ALIS*) is the basic form (*causalis*, *aquatis*, *naturalis*, *naturalis*, *regalis*). The latter (*-ARIS*) makes its appearance after one *r* (*ministr-aris*, *salutaris*, *singularis*), even if the *-l-* is in turn preceded by *r-* or *t-* (*regularis*, *particularis*) ». (« Derivational Categories », *Universals of Human Language*, III, en Greenberg Ed., Standford, University Press, 1978, p. 134. El subrayado es mío).

27) Nos hemos basado en O. GRADENWITZ, *Laterculi vocum latinorum*, Leipzig, Verlag Von Hirzel, 1904, p. 145 y ss.

decir de ciertos casos en los que aparece *-ARIS* adherido a una base en la que /l/ ocupa posiciones no intervocálicas : agrupada (*clusaris, planaris, plantaris, triclinalis, etc.*), inicial (*lactaris, lanaris, liminaris, limitaris, linearis, lunaris, etc.*) o implósiva (*balnearis, pulmentaris, pulvinaris, vulgaris, etc.*). En su mayor parte estos ejemplos son raros y tardíos sin que falten los rústicos. Sin embargo, existen algunos excepcionales entre los que se pueden mencionar *linearis* y, especialmente, *lunar* y *vulgaris*, utilizados estos últimos por escritores tan clásicos como Cicerón, Horacio y Ovidio, entre otros²⁸. Bastantes de estos adjetivos podrían estar relacionados con formaciones en *-ARIUS*, ya que curiosamente se encuentran *balnearius, clusarius, lanarius, linearis, pulmentarium, pulvinarium, etc.* De cualquier modo, la problemática de estos sufijos latinos requeriría un análisis en profundidad que excedería los límites que nos hemos impuesto en nuestro trabajo y que recabaría el esfuerzo de especialistas en lenguas clásicas.

2. De acuerdo con su origen, hemos podido establecer los siguientes grupos de adjetivos, todos ellos presentes en el *Tratado de las apostemas* de Diego El Covo :

1. Adjetivos ya existentes en Latín, formados mediante el sufijo *-ALIS, -ARIS* pospuesto a un lexema :

1. *Accidental, 2. animal, 3. artificial, 4. capilar, 5. capital, 6. circular, 7. communal, 8. corporal, 9. especial, 10. final, 11. formal, 12. humiversal, 13. inguinal, 14. intelectual, 15. invernal, 16. lenticular, 17. manual, 18. material, 19. menstrual, 20. molar, 21. mortal, 22. natural, 23. oficial, 24. orinal, 25. participial, 26. principal, 27. proporcional, 28. radical, 29. superficial, 30. sustancial, 31. temporal, 32. triangular, 33. vaporal, 34. ventral, 35. vital.*

Muchos de estos adjetivos tuvieron gran desarrollo por influencia del Cristianismo : « El sufijo *-ARIS* es propio del latín con la susseguente *-ALIS* es difundido notablemente con el latín cristiano e con la susseguente filosofía escolástica. Ad esempio... *corporalis, substantialis, accidentalis, etc.* Alcuni di questi derivati si trovano già prima, como ad esempio, *corporalis*, attestato dall'avverbio *corporaliter* in Petronio

28) Hemos obtenido estos datos de A. ERNOUT y A. MEILLET, *Dictionnaire étymologique de la langue latine*, París, éd. Klincksieck, 1979 y de Ch. T. LEWIS, *A latin dictionary*, Oxford University Press, 1980. De acuerdo con ellos, la mayoría de estos adjetivos son muy poco utilizados y preferentemente por autores post-clásicos, como Petronio, Stacio, Vitruvio, Marco Empirico, Aurelius Augustinus, etc., o aparecen en obras tardías como el *Digesto*. Algunos de estos escritores, como Varrón y Plinio, destacan por emplear términos con un carácter rústico muy marcado, sin ser postclásicos.

(*Caena Trim.*, LXI, 7), *spiritualis, vitalis, etc.* Il latino cristiano adopera tali aggettivi in un *φ* 'accezione diversa da quella pagana, e conforme alla religione cristiana »²⁹.

2. Adjetivos de los que no existe constancia en Latín. Están formados por un lexema sustantivo al que se pospone el sufijo *-al, -ar*. Algunos de estos lexemas tienen un marcado carácter culto :

1. *Arsenical, 2. arterial, 3. cabal, 4. camel, 5. canotal, 6. carburcular, 7. cibal, 8. circumstantial, 9. cirurgical, 10. clavicular, 11. codal, 12. codenal, 13. cofenal, 14. colerical, 15. cordal/cordial, 16. codenal, 17. coxal, 18. entrañal, 19. entestinal, 20. escorpional, 21. esitural, 22. estual, 23. filosofal, 24. flemonal, 25. fondonal, 26. forañal, 27. for-micular, 28. funal, 29. gargantal, 30. humoral, 31. juntal, 32. juntural, 33. lupinal, 34. malenconical, 35. manantial, 36. medecinal, 37. millar/millar, 38. mineral, 39. murtinal, 40. nerval, 41. organical, 42. panicular, 43. pestilencial, 44. piñonal, 45. plantal, 46. plomal, 47. poçonar, 48. postillar, 49. potencial, 50. puntual, 51. quadrangular, 52. semillar, 53. sobacal, 54. spetal, 55. sufrenical, 56. tental, 57. uval, 58. vasselical, 59. venal, 60. verrucal, 61. vidal/viadal, 62. ydropical, 63. zimial.*

IV. DESCRIPCIÓN FORMAL.

1. Generalidades.

Los adjetivos objeto de este estudio están originados, como hemos señalado reiteradamente, mediante la adición a un lexema del sufijo *-al, -ar*. Éste, como todos los morfemas derivativos³⁰, tiene por función primordial gramaticalizar significados léxicos. Perfectamente delimitado dentro del sistema lingüístico, sufre restricciones por parte de la norma, de modo que *humal, canotal, organical, etc.*, que, de hecho, fueron términos utilizados por El Covo, hoy día chocan con nuestro sentido de la lengua. Carente de autonomía léxica — es un morfema ligado —, goza, sin embargo, de autonomía semántica, si bien el significado específico que aporta es bastante vago, por lo que en muchas ocasiones el contexto es el único que ayuda a determinarlo.

29) P. TEKAUCIĆ, *Grammatica storica dell'italiano*, III, *Lessico*, Bologna, Il Mulino, 1972, p. 91.

30) Vid., por ejemplo, I. BOSQUE, « La derivación », dentro de la sección de Morfología, en *Introducción a la lingüística*, de varios autores, Madrid, Alhambra Universidad, 1982, especialmente, p. 132 y ss.

Como el resto de los sufijos, *-al*, *-ar* tiene la posibilidad de cambiar la categoría léxica del derivado. De este modo, adherido a una base sustantiva, da lugar a adjetivos que resultan, así, denominales: *humo* — *hum-al*; *uva* — *uv-al*, etc.

Ahora bien, en una proporción exigua y con carácter especial, *-al*, *-ar* aparece pospuesto a bases adjetivas, con lo que nos hallamos ante adjetivos deadjetivales, en los que consiguientemente no se ha producido ningún trasvase de categoría: *quirúrgico* — *quirurgic-al*; *lupino* — *lupin-al*; *malencónico* — *malenconic-al*, etc.

Creemos que estos últimos casos matizan, al menos, las ideas extendidas entre los lingüistas, según las cuales « los derivados correspondientes a los procesos... 9 (adjetivos deadjetivales) poseen prefijos y no sufijos »³¹. Aunque estas formaciones sean realmente excepcionales, consideramos que no es posible ignorar su existencia ni excluirlas del sistema lingüístico. Sin embargo, lo que resulta incontestable es que estos adjetivos no derivan de bases verbales, como se afirma en un trabajo reciente, basándose en seis únicos ejemplos de los cuales tres son préstamos del francés y los otros restantes son continuación culta de adjetivos ya existentes en latín³².

31) I. BOSQUE, « La función de los morfemas derivativos », *Ibidem*, p. 139.

32) Nos referimos al trabajo recientemente reproducido por procedimientos fotomecánicos de C.A. SOLÉ, *Los adjetivos españoles terminados en -al, -ar, -ero, -ico y -oso*. An Arbor (Mich.), University Microfilms International, 1984, en donde (p. 15) se afirma la existencia, al lado de derivados de bases no verbales, de 5 ejemplos derivados de bases verbales. En el apéndice a que remite (p. 178) encontramos los 6 siguientes:

« federal »	federal
inagura	inagural (sic)
liberá	integral
nacé	liberal
vegetá	natal
	vegetal »

Pues bien, de éstos, ya existían en latín *integratis*, *liberalis* y *natalis*, los cuales se han conservado hasta nuestros días sin alteraciones fonéticas propias de una evolución popular. Por otro lado, la mera relación semántica entre *nacé* y *natal* — de modo paralelo a otras como *guerra* — *bélico* o *muslo* — *crural* — no nos parece suficiente como para « escoger esta forma (base) como forma original (FO), aunque formalmente no guarde ninguna semejanza » (pp. 5-6).

De los adjetivos restantes, *federal* es un galicismo cultista expandido a consecuencia de la Revolución francesa, si nos atenemos a los datos de BLOCH-WARTBURG en el *Dictionnaire étymologique de la langue française*, Paris, Presses Universitaires de France, 1968. Por lo que respecta a *inagural* y *vegetal*, el primero, según los mismos autores, es un término creado en francés en el siglo XVII en paralelismo con *augural*, proveniente del latino *auguralis*, de la misma manera que se había formado *inagurer* a partir de *augurer*. En cuanto a *vegetal*, siguiendo a J. ROMANOS Y J.A. PASQUAL en el *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Madrid, Gredos, 1980, se trata de un derivado culto de *vegetare* y *vegetus* « vivo, vivaz », que, como sustantivo, está registrado en 1440, y como adjetivo, el *Diccionario de Autoridades* lo registra como sinónimo de *vegetable*. Por su parte, el mencionado diccionario francés precisa que el vocablo *végítal* apareció en el XVI procedente del latín medieval *vegetalis*.

En síntesis, no creemos que estos ejemplos, cultos en su mayoría, y en algunos casos préstamos claros del francés, sean adecuados para fundamentar la conclusión de que « los adjetivos derivados con *-al* / *-ar* / *-ero* / *-ico* / *-oso* se pueden formar de bases no verbales (sustantivos y adjetivos) y de bases verbales » (*Ibidem*, p. 162).

2. Distribución.

2.1. No parece ocioso señalar que ni en el manual de M. Pidal, ni en el más reciente de M. Alvar existe caracterización alguna de este sufijo referente a distribución, variantes, etc. De la misma manera que no encontramos hipótesis que expliquen los motivos de su extraordinaria abundancia en unas épocas y su ostensible ausencia en otras, en las que se prefiere emplear sufijos distintos: *-oso*, *-ico*, *-ino*, *-ero*, etc. Como tampoco hallamos información relativa a su uso de acuerdo con las preferencias de determinados registros socioculturales. En definitiva, en estos estudios sólo disponemos de listas de sufijos adjetivos sin ninguna precisión de carácter formal, funcional, histórico o social.

En publicaciones más especializadas se señala la existencia de los dos alomorfos y su distribución complementaria, pero sin especificar las normas fonológicas por las que se regula. Una sistematización rigurosamente sincrónica de estas normas ha sido efectuada últimamente desde unos presupuestos que no compartimos, por lo que tampoco nos sentimos identificados con sus conclusiones³³.

Pues bien, ciñéndonos por nuestra parte a la lengua del XV, los datos que nos ha proporcionado la obra de El Covo nos han permitido establecer los siguientes grupos :

1. — Aparece *-ar* cuando en la base léxica están presentes fonemas laterales, siempre y cuando éstos estén situados en posición final de la misma. Si ocupan cualquier otra — inicial, intervocálica o agrupada con oclusivas o fricativas labiodentales —, reaparece de nuevo *-al*. En nuestro estudio no hemos encontrado ningún caso en que */l/* fuera implosiva :

a) 1. *Capill-ar*, 2. *carbuncul-ar*, 3. *circul-ar*, 4. *clavicul-ar*, 5. *formicul-ar*, 6. *lenticul-ar*, 7. *mill-iar/mill-ar*, 8. *mol-ar*, 9. *panicul-ar*, 10. *particul-ar*, 11. *postill-ar*, 12. *quadrangul-ar*, 13. *semill-ar*, 14. *triangul-ar*.

b) */l- /* :
lupin-al

33) Con la falta de perspectiva histórica de este trabajo de J.C. Solé, se cometen serias equivocaciones en aspectos morfológicos, en los que más que en ningún otro campo es evidente que la reconstrucción histórica ordena los pasos que en sincronía se podrían tomar como « subyacentes » de la derivación. Por ejemplo, en la p. 16 se afirma que el alomorfo *-ar*, entre otros contextos, tiene lugar « después de todas las bases ligadas (o la alternante de base) que terminan con... los grupos fonemáticos */lg/* ». Pues bien, como único ejemplo se aduce *vulgar*, término que continúa el latino *vulgaris*, cuya estructura formal conserva rigurosamente.

1. *Filosof-al*, 2. *intelect-ual*, 3. *malenconic-al*, 4. *pestilenc-ial*, 5. *vaselic-al*.
/l/ agrupada :
1. *Flemon-al*, 2. *plant-al*, 3. *plom-al*.

II. — Cuando hay /r/ o /r̄/ en la base la forma que se encuentra es -al :

1. *Arsenical*, 2. *arterial/arterial*, 3. *artificial*, 4. *bapor-al*, 5. *circunstancial*, 6. *cirurgical*, 7. *colerical*, 8. *cordal/cordial*, 9. *cornal*, 10. *corporal*, 11. *forañal*, 12. *entrañal*, 13. *escorpion-al*, 14. *esitural*, 15. *invernal*, 16. *formal*, 17. *gargantal*, 18. *humoral*, 19. *huniversal*, 20. *na*, 26. *natural*, 27. *nervial*, 23. *mineral*, 24. *mortal*, 25. *murti-*
31. *participal*, 32. *perpocional/porpocional*, 29. *organical*, 30. *orinal*, 33. *principal*, 34. *radical*, 35. *sufrenical*, 36. *superficial*, 37. *temporal*, 38. *ventral*, 39. *verrucal*, 40. *ydrotropical*.

Dentro de este amplio grupo cabe, sin embargo, diferenciar los siguientes subgrupos :

a) Cuando /r/ está situada al final de la base :

1. *Arter-al/arterial*, 2. *bapor-al*, 3. *corpor-al*, 4. *esitur-al*, 5. *evapor-al*, 6. *humor-al*, 7. *juntur-al*, 8. *mater-ial*, 9. *miner-al*, 10. *na-*

Hay que observar que en algunos casos existe más de una /r/ en el lexema.

b) Cuando /r/ o /r̄/ son internas. Aquí hay que distinguir diferentes grupos :

α) Cuando /-r-/ o /-r̄-/ son intervocálicas :

1. *Cirurgical*, 2. *colerical*, 3. *forañal*, 4. *orinal*, 5. *verrucal*.
- β) Cuando /r/ se encuentra en situación implosiva :

1. *Arsenical*, 2. *artificial*, 3. *circunstancial*, 4. *cordal/cordial*, 5. *cornal*, 6. *escorpion-al*, 7. *formal*, 8. *gargantal*, 9. *huniversal*, 10. *invernal*, 11. *mortal*, 12. *murtinal*, 13. *nervial*, 14. *organical*, 15. *participal*, 16. *perpocional*, 17. *superficial*.

γ) Cuando /r/ forma parte de un grupo consonántico cuyo primer miembro es una oclusiva o la fricativa labiodental sorda :

1. *Entrañal*, 2. *nutrimental*, 3. *preporcional*, 4. *principal*, 5. *sufrenical*, 6. *ydrotropical*.

c) Cuando /r̄-/ es inicial :

1. *Radical*.

III. — Si en la base no están presentes fonemas laterales ni vibrantes, se halla siempre -al, lo que demuestra que ésta es la forma fundamental. Dentro de este apartado hemos desglosado :

1. — Adjetivos que tienen fonemas nasales en su base.
a) El fonema nasal ocupa una posición final de base :

1. *Anim-al*, 2. *cam-al*, 3. *coden-al*, 4. *cofen-al*, 5. *commun-al*, 6. *engon-al*, 7. *entestin-al*, 8. *fin-al*, 9. *fum-al*, 10. *fundan-al/fondon-al*, 11. *man-ual*, 12. *medecin-al*, 13. *piñon-al*, 14. *ponçon-al*, 15. *ver-al*, 16. *zim-ial/zimin-al*.
- b) Cuando el fonema /n/ ocupa una posición implosiva :

1. *Açidental*, 2. *juntal*, 3. *potencial*, 4. *puntual*, 5. *tental*.

c) El fonema nasal /-n-/ está en posición intervocálica :

1. *Canutal*, 2. *manantial* (en este último término se aúnan varias condiciones de las anteriormente citadas).
2. Adjetivos cuya base termina por fonemas labiales :

1. *Cab-al*, 2. *çib-al*, 3. *uv-al*.
3. Adjetivos cuya base finaliza por fonemas dentales y dentoalveolares :

1. *Capit-al*, 2. *cabd-al*, 3. *cod-al*, 4. *espeç-ial*, 5. *est-ual*, 6. *ofic-ial*, 7. *spet-al*, 8. *viad-al*, 9. *vit-al*.
4. Adjetivos cuya base acaba por fonemas velares :

1. *Sobac-al*.
5. Adjetivos cuya base se termina por fonemas palatales :
1. *Cox-al*.

2.2. A la vista de estos datos podemos concluir que estamos ante un morfema derivativo — sufijo —, cuyos dos alomorfos -al y -ar se encuentran en distribución complementaria. Ésta viene motivada por razones fonológicas, esto es, por la presencia de determinados fonemas en su base léxica que clasificamos a continuación :

laterales (alveolares o palatales), pero exclusivamente en posición final. En el resto de las situaciones, inicial, intervocálica o agrupada, es *-al* el representante. No hemos encontrado casos en que /l/ fuera implosiva.

2. — Con los fonemas restantes hará su aparición siempre *-al*. No obstante, nos ha parecido conveniente desglosar diferentes tipos :

a) Cuando en la base se hallan fonemas vibrantes, tanto en posición inicial, intervocálica, implosiva o final, como agrupados con oclusivas o fricativas labiodentales, el morfema indefectiblemente está representado por *-al*.

b) Cuando en la base hay fonemas nasales, en cualquier posición que sea, se encuentra siempre *-al*. Es importante resaltar este hecho concreto, porque en el caso de los sustantivos formados mediante *-al*, *-ar* sucede justamente lo contrario. Así, según Geiger y especialmente Pattison, la combinación de nasal + *-al* — producida cuando el fonema nasal es final de base — es menos frecuente que la de nasal + *-ar* y se aducen los ejemplos de *castañal* y *manzanal*, que fueron sustituidos por los preponderantes *castañar* y *manzanar*³⁴. Pues bien, en nuestro trabajo no hemos encontrado ni un solo adjetivo terminado en nasal + *-ar*.

c) Otras afirmaciones de Pattison referentes al predominio de *-al* con lexemas acabados en palatal³⁵ no han podido ser corroboradas ni rebatidas en este estudio por haber hallado escasos adjetivos con estas características.

d) Se comprueba del mismo modo la presencia de *-al* en adjetivos cuya base termina en fonemas labiales, dentales, dentoalveolares y velares.

En síntesis, creemos que la forma clave de este sufijo es *-al*, que está presente en todas las situaciones, excepto cuando la base

34) « Geiger draws attention to another possible phonetic factor conditioning the choice of suffix. He notes a preference for *-ar* after a stem ending in a nasal (R. Ph., 20, 183, n.): one should note that this is a secondary conditioning factor in that the dissimilating effect of an *-r-* in the stem will override it; cf. *arenal*, *cerrenal*, *ferrenal*. The combination nasal + *-ar* is in fact found in nine of the 14 words listed in (a) of note while none of the *-al* words listed in (b) of the 14 in the stem. Two of the ambivalent *-al/-ar* words strengthen this hypothesis in that *kastañal* and *manzanal* are isolated forms occurring only once each and give way to the more common forms in *-ar* ». (PATTISON, *Art. cit.*, p. 246. El subrayado es mío). Y un poco más adelante concluye: « Spanish shows a preference for *-ar* as the normal form of the suffix, thus reversing the latin situation in which *-ALS* was the regular form and *-ARIS* the alternative variant ». (*Ibidem*, p. 246). Pues bien, por lo que respecta a los adjetivos en *-al*, *-ar*, la situación latina se ha mantenido. La forma básica es *-al*, que se disimila en *-ar* cuando el lexema termina en consonante lateral.

35) « The *-al* forms also present certain common features in that four of the six cases have stems ending in palatal consonant (*casifal*, *cornefal*, *fenofal*, *payal*; with these, cf. only *casacayar* », (PATTISON, *Ibidem*, p. 246).

léxica finaliza por lateral (alveolar o palatal). Es entonces únicamente cuando se disimila en *-ar*.

3. Variantes.

Si *-al*, *-ar* muestran sincrónicamente una distribución complementaria, es posible señalar la existencia de ciertas variantes creadas de acuerdo con la terminación de la base latina, o, lo que es lo mismo, variantes originadas por causas diacrónicas, por lo que no pueden considerarse dentro del marco teórico sincrónico en que se accede a la distribución complementaria. Hemos reseñado las siguientes :

1. *-ial*. Se produce cuando la base termina bien en un diptongo ascendente átono, cuyo primer elemento es una yod, bien en *-e* o *-i* átonas, que se transforman en yod al añadirseles el sufijo tónico *-al* :

1. *Arter-ial*, 2. *artific-ial*, 3. *circunstanc-ial*, 4. *cord-ial*, 5. *espec-ial*, 6. *manant-ial*, 7. *mater-ial*, 8. *nerv-ial*, 9. *ofic-ial*, 10. *pestilenc-ial*, 11. *potenc-ial*, 12. *superfic-ial*, 13. *zim-ial*.

Un tipo especial dentro de este grupo lo constituyen los adjetivos en los que la yod palataliza la consonante anterior :

1. *Entrañ-al*, 2. *forañ-al*.
2. *-iar*. Sólo hemos registrado un caso, *mil-iar*, ' de mijo ', que alterna con *mill-ar*, forma preponderante en El Covo, con palatalización de /-l/ final de base, y que tal vez pueda ser considerada como un leonesismo.

3. *-ual*. Esta variante tiene lugar cuando la base léxica termina por *-u* átona que se convierte en primer elemento de diptongo ascendente tónico :

1. *Est-ual*, 2. *intelect-ual*, 3. *man-ual*, 4. *punt-ual*, 5. *mestr-ual*.

V. DESCRIPCIÓN FUNCIONAL.

1. Aunque la mayoría de los adjetivos en *-al*, *-ar* están formados a partir de una base sustantiva, con lo que la función principal del sufijo es cambiar la categoría léxica del derivado, nos hemos encontrado con ciertos casos excepcionales en los que no existe trasvase alguno. Así, pues, hemos podido establecer los grupos siguientes :

I. — Sustantivo + *-al*, *-ar* = adjetivo1. *-al*.a) *-al*.

1. *Açident-al*, 2. *anim-al*, 3. *arsenic-al*, 4. *arter-al*, 5. *bapor-al*, 6. *cab-al*, 7. *cabd-al*, 8. *capit-al*, 9. *cam-al*, 10. *canut-al*, 11. *çib-al*, 12. *cod-al*, 13. *coden-al*, 14. *cofen-al*, 15. *cord-al*, 16. *corn-al*, 17. *corpor-al*, 18. *cox-al*, 19. *engon-al*, 20. *entestin-al*, 21. *entrañ-al*, 22. *escorpion-al*, 23. *estur-al*, 24. *filosof-al*, 25. *fin-al*, 26. *flemon-al*, 27. *form-al*, 28. *fum-al*, 29. *fundan-al*, 30. *gargant-al*, 31. *humor-al*, 32. *humivers-al*, 33. *invern-al*, 34. *junt-al*, 35. *juntur-al*, 36. *medecin-al*, 37. *mort-al*, 38. *natur-al*, 39. *nutriment-al*, 40. *orin-al*, 41. *pinon-al*, 42. *plant-al*, 43. *plom-al*, 44. *poçon-al*, 45. *porpocion-al*/perpocion-al/proporcion-al, 46. *radic-al*, 47. *sobac-al*, 48. *spet-al*, 49. *tempor-al*, 50. *tent-al*, 51. *uv-al*, 52. *ven-al*, 53. *ventr-al*, 54. *verruc-al*, 55. *vid-al*/viad-al, 56. *vit-al*, 57. *zimin-al*.

b) *-ial*.

1. *Arter-ial*, 2. *artifiç-ial*, 3. *circunstanc-ial*, 4. *cord-ial*, 5. *especial*, 6. *mater-ial*, 7. *nerv-ial*, 8. *ofic-ial*, 9. *pestilenc-ial*, 10. *potenc-ial*, 11. *superfic-ial*, 12. *zim-ial*.

c) *-ual*.

1. *Est-ual*, 2. *intelect-ual*, 3. *man-ual*, 4. *punt-ual*.

2. *-ar*.a) *-ar*.

1. *Capill-ar*, 2. *carbuncul-ar*, 3. *circul-ar*, 4. *clavicul-ar*, 5. *formicul-ar*, 6. *lenticul-ar*, 7. *mill-ar*, 8. *mol-ar*, 9. *panicul-ar*, 10. *particul-ar*, 11. *postill-ar*, 12. *quadrangul-ar*, 13. *semill-ar*, 14. *triangul-ar*.

b) *-iar*.

1. *Mil-iar*.

Dentro de este grupo hay que señalar la presencia de dobles, tales como *arter-ial*/*arter-al* o *cord-ial*/*cord-al* en donde se manifiesta cierta vacilación entre la conservación de *i* átona y su desaparición. Del mismo modo que coexisten *zim-ial* y *zimin-al*.

II. — Adjetivo + *-al*/*-ar* = adjetivo.1. *-al*.a) *-al*.

1. *Commun-al*, 2. *forañ-al*, 3. *particip-al*, 4. *princip-al*, 5. *velic-al*, 6. *ydropic-al*.

b) *-ual*.

1. *Mestr-ual*.

III. Sustantivo > adjetivo + *-al* = adjetivo.1. *-al*.

1. *Cirurgic-al*, 2. *coleric-al*, 3. *lupin-al*, 4. *malenconic-al*, 5. *murtin-al*, 6. *organic-al*.

IV. Verbo > adjetivo + *-al* = adjetivo.1. *-ial*.1. *Manant-ial*.

2. La primera conclusión que se desprende de estos datos es el patente predominio de adjetivos formados sobre una base sustantiva. Pero al lado, con carácter extraordinario, existen otros creados sobre lexemas adjetivos. De éstos, los más numerosos son los terminados en *i*-(co) átono, al que se agrega *-al*. Se trata, pues, de adjetivos esdrújulos que pasan a agudos y en los que están presentes fonemas líquidos (laterales, vibrantes o nasales). En su mayor parte son de origen culto y muchas de sus bases sustantivas terminan en hiato tónico: *cirugía*, *malenconía*, etc. Llama la atención la predominante presencia de /i/ átona (*-ic-*, *-in-*): *vaselical*, *lupinal*, etc.

Ante este tipo de derivados cabe preguntarse cuál es la función desempeñada por el sufijo *-al*, toda vez que debe desecharse el cambio de categoría. Como respuesta podrían sugerirse varias hipótesis:

La primera atendería a una variación de estrato social o cultural, pero esta explicación no soluciona todos los casos, ya que *ydórico*, *malenconico* o *cirúrgico*, por ejemplo, gozan del mismo status que *malenconical*, *ydropical* o *cirurgical*.

En segundo lugar, podrían aducirse presiones de la rima, teniendo en cuenta que el *Tratado* está escrito en verso. No obstante, un análisis objetivo evidencia que muchos de estos términos se encuentran en posición interior e, incluso, inicial de verso.

El imperativo económico, fuertemente presente en los adjetivos denominales, hay que desecharlo en los deadjetivales. No así el de la moda, íntimamente ligada a niveles socioculturales elevados o pretendidamente técnicos o especializados.

Es de destacar significativamente la existencia de numerosos dobles en los que se pone de manifiesto la complacencia por la creación adjetiva a base de sufijos. Por citar algún ejemplo, podemos señalar *orgánico/organical*, *lupina/lupinal*, *ydropesina/ydropical*, etc. Da la impresión de que, ante la avalancha de derivados a partir de sustantivo + *-al*, se incumpliera por exceso la regla y se formarían otros basados en adjetivo + *-al*.

VI. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA.

Aunque nuestra pretensión es histórico-descriptiva y nuestro fin ha sido, por tanto, dar cuenta de los mecanismos morfológicos que rigen la utilización de este sufijo, no nos parece ocioso tampoco organizar finalmente los adjetivos en *-al*, *-ar* utilizados por El Covo, con el objetivo, por un lado, de comprender mediante datos concretos la peculiaridad de su registro, y, por otro, de contribuir a hacer disponibles nuestros materiales para otros estudios lexicográficos.

1. Muchos de los adjetivos en *-al*, *-ar* que aparecen en el *Tratado* ya habían sido usados a lo largo de la Edad Media, pero otros, por el contrario, no. Estos últimos constituyen, pues, innovaciones léxicomorfológicas del sistema.

De acuerdo con este criterio, hemos establecido los siguientes grupos :

1. — Adjetivos que no están registrados en el *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico* de J. Corominas y J.A. Pascual. Nos enfrentamos a creaciones propias de El Covo, motivadas por exigencias designativas, resabios cultistas, influencia de la moda, capricho personal, etc. En cualquier caso, constituyen un conjunto bastante numeroso :

1. *Baporal/vaporal* (sí aparece *vaporoso*), 2. *camal* (puede tratarse de un dialectalismo, ya que el DECH registra *camal*, de *cama*, 'pierna', en Aragón, Navarro y Murciano), 3. *canutal*, 4. *carbuncular*, 5. *quirurgical* (sí está documentado *quirúrgico* en A. Palencia), 6. *codenal/condenal*, 7. *cofenal*, 8. *colérica* (sí se halla documentado *colérico* en el *Corbacho*), 9. *cornal* (registrado como sustantivo, como adjetivo), 10. *escorpiional*, 11. *esiural*, 12. *estual* (sí registrados como cultismos *estival* y *estuoso*), 13. *evaporal* (aunque este término sólo se encuentra en un único contexto, en el que es posible que la inicial corresponda a la conjunción *e*, que se haya amalgamado con el adjetivo *vaporal* y convertido, así, en una *e* protética), 14. *flemonal* (sí, en cambio, está recogido *flemonoso*), 15. *forañal* (sí *foraño*, documentado en E. de Villena y A. Palencia), 16. *fumal* (sí *fumoso*), 17. *fundanal* (sí *fondonal* y *fundamental*), 18. *gargantal*, 19. *juntal*, 20. *juntural*, 21. *lupinal* (sí *lupino*, pero sin documentar), 22. *malenconical* (sí *malencónico* en P. de Ayala), 23. *murinal* (sí registrado *murينو*), 24. *nervial* (sí registrado *nervioso*), 25. *organical* (sí documentado *orgánico* en A. Palencia), 26. *panicular*, 27. *participal* (sí documentado

partícipe en *Ercilla* y registrado *participial*, 'de participio'), 28. *pinonal*, 29. *plantal*, 30. *plomal*, 31. *poçonal*, 32. *postillar*, 33. *semillar*, 34. *spetal* (sí se halla *spetal* como sustantivo, 'asador', documentado en la *G. Conquista de Ultramar*), 35. *sufrenical*, 36. *tental*, 37. *vaselical*, 38. *verrucal*, 39. *ydtropical*, 40. *zimial/ziminal*.

2. — Adjetivos que, registrados en el *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, no están documentados. Son menos abundantes :

1. *Arsenical*, 2. *arterial*, 3. *çibal*, 4. *circunstancial*, 5. *clavicular*, 6. *coxal*, 7. *engonal/yngonal/inguiñal/ynganal* (*engonal* está registrado como catalanismo e *inguiñal* como cultismo), 8. *entestinal/estestinal* (el DECH recoge sólo *intestinal*), 9. *formicular*, 10. *humoral*, 11. *lenticular*, 12. *miliar/millar*, 13. *quadrangular*, 14. *venal*, 15. *vidal/viadal*.

3. — Adjetivos documentados en el *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, pero con fecha posterior a El Covo :

1. *Animal* ('del ánimo', con esta acepción no está registrado, pero sí *animoso*; como 'del ánimo' aparece documentado hacia 1560. En el *Tratado de las apostemas* es difícil decidirse por una de las dos; si cabe, tal vez por la primera), 2. *entrañal* (documentado en Guevara), 3. *puntual* (documentado hacia 1575 en A. Morales), 4. *radical* (documentado en 1515 en F. Villegas) y 5. *uval* (documentado en el *Diccionario de Autoridades*).

Para terminar, sólo resta añadir que esta tendencia a la formación de adjetivos en *-al*, *-ar* la frenó el castellano en el s. XVI y, consecuentemente, a diferencia de lo ocurrido en francés, rompió con una posibilidad importante para la economía lingüística. Sin embargo, era lo esperable, pues los renacentistas construyeron su norma literaria totalmente de espaldas a la que habían creado los escritores del XV.

Pero hemos simplificado los problemas al atribuir al siglo XV una peculiaridad que es caracterizadora, por su exceso, de un escritor concreto. No todo en esta centuria iba así, como tendremos ocasión de demostrar en otros trabajos sobre poetas y prosistas de esta época, y como matizaremos, además, en otros estudios en lo cronológico a periodos más antiguos de la Edad Media. Nuestro estudio sobre la formación de los adjetivos en *-al* de El Covo no es sino el primer paso de ese estudio más amplio.

María Jesús MANCHO DUQUE,
Universitè de Salamanca.